

LA VASCONIA
REVISTA ILUSTRADA

AÑO VII

BUENOS AIRES, ABRIL 10 DE 1900

N.º 235



ASTE SANTUA

LA ORACIÓN DEL HUERTO

CON frase eternamente joven dijo el Conde de Montalembert en la maravillosa *Introducción* á su *Historia de Santa Isabel de Hungría* que el primer pan del hombre es el dolor, y su primera necesidad el consuelo. Y uno de los innumerables prodigios que ha operado el Cristianismo, es la dignificación, la santificación del dolor; y al dignificarlo y al santificarlo, lo ha suavizado y endulzado, escondiendo en su seno á manera de una gota de bálsamo que lo haga, no solo llevadero, sino hasta apetecible en cierto modo, porque el cristiano debe apetecer siempre lo que apeteció Cristo nuestro Señor, que desdefiando las grandezas mundanales y aparatosas se abrazó á la pobreza, y se abrazó al sufrimiento, y no sólo quiso padecer afrentas é ignominias, sino también angustias tan indecibles como las que le amargaron en el Huerto de las Olivas cuando dirigiéndose á su Eterno Padre, le dijo: *Padre, si es posible pase de mi este cáliz sin que yo lo beba, mas no se haga mi voluntad, sino la vuestra.*

Si el Hijo de Dios se sintió desamparado en aquellos tristísimos instantes, ¿con qué derecho se quejará y se rebelará el cristiano cuando se cree abandonado? Ya que se precia de hombre de Cristo ¿por qué no ha de levantar el corazón á Dios y decirle de lo íntimo de su alma: *Padre, si es posible pase de mi este cáliz sin que yo lo beba, mas no se haga mi voluntad, sino la vuestra?* La resignación forzada y fatalista ante los hados inexorables, ante los decretos ineludibles de lo que se llama destino, no es cristiana. El hombre que se siente inflamado por el espíritu de Cristo, no debe resignarse, debe conformarse con la voluntad de Dios, comprender que el Señor, que rige amorosamente á sus criaturas, lo ordena todo á nuestro bien y felicidad, y convencido de esta verdad, levantarse sobre sus propias inclinaciones y deseos, y cooperar á los designios de la Providencia, aceptándolos no de una manera pasiva, sino con una resolución activa, interna y generosa.

Campoamor dijo en una ocasión:

*que es el único sabio en esta vida
el que sabe querer lo que Dios quiere....*

y la manera más cierta y más segura de querer siempre lo que quiere Dios, es dominarse á sí propio, para que el corazón no tenga otras inclinaciones que las que conducen á cooperar á la voluntad divina.

El triunfo más grande de la libertad humana es el que se alcanza cuando el hombre acierta á sobreponerse á los impulsos más vehementes de su corazón, y los endereza al cumplimiento de los fines que la Providencia tiene sobre sus criaturas. La naturaleza se resiste al sufrimiento, pero hay una voz secreta que nos hace mirar con cierta simpatía el dolor. Después de

todo, de antiguo se dijo que todo dolor intenso nace de un intenso amor, y ¿cuál es el fin del hombre en la vida más que un fin de amor? Quien no ama no vive; y quien ama sufrirá. ¡Bendito sea el sufrimiento, si ha de servir para aumentar el amor, para purificarlo y ennobecerlo, quitándole toda partícula de egoísmo de que pudiera adolecer!

Por lo mismo que nadie como Cristo, que se hizo obediente hasta la muerte y muerte de Cruz, nos enseñó á sufrir, y á padecer angustias, y á no sentirnos anonadados por el desamparo, al considerar el desamparo infinito del Huerto de las Olivas, nadie tampoco como el Hijo de Dios nos enseñó á amar. Cuando se despidió de sus discípulos en la noche de la última Cena, poco antes de recogerse á orar en el Huerto de Gethsemaní, sólo un nuevo mandamiento les dió: el mandamiento del amor. «Un nuevo mandamiento os doy, y es que os améis unos á otros, y que así como os he amado, así os améis también recíprocamente.»

CARMELO DE ECHEGARAY.

ESTADO ACTUAL

DE LAS

REGIONES BASCAS DE UNA Y OTRA PARTE DEL PIRINEO

Milicia de Bizcaya

Siempre que el rey tiene guerra con Francia, Inglaterra ú otra potencia marítima, los diputados de Bizcaya y las otras provincias forman juntas de federación, para tratar los negocios de defensa común de las provincias en general, y después celebran juntas extraordinarias, cada una en su respectivo estado, y allí disponen que se levanten compañías del país para hacer el servicio militar. Comúnmente instala cada provincia su consejo de guerra, para que entienda en todos los negocios que le pertenezcan, juntamente con los diputados, regidores y síndicos del gobierno actual y padres de provincia, hasta la conclusión de la guerra ó reunión de la asamblea general inmediata.

Quando el enemigo amenaza invadir el país ó la patria se declara en peligro, se arman todos los bizcaynos, sin excepción, desde la edad de diez y siete años hasta cincuenta, se forman en compañías y se ponen en estado de obrar; pero mientras que no haya necesidad urgente los jóvenes solo hacen el servicio activo.

Los bizcaynos ni las otras provincias bascas no están sometidas á la organización militar de España. La quinta, la recluta, el enganche ni los alojamientos no tienen lugar entre ellos, porque su sistema es todo diferente del resto del reino; sólo se arman cuando lo exige la necesidad para defender la patria, y jamás entran las tropas reales en su territorio sino en las ocasiones de guerra para apoyar y proteger sus operaciones.

Todos los grados y empleos de jefes, capitanes y oficiales se proveen también por la asamblea y se remiten á la aprobación del rey como su señor; pero concluida la guerra, vuelven á sus hogares, sin otro premio que la satisfacción de haber servido á la patria que es la más sagrada para ellos (1).

No obstante, el rey suele conceder honores y aun sueldos del ejército de España con el uso de uniforme, cuando alguno se distingue por su mérito.

(1) César dice que los germanos de su tiempo no tenían ningún general en tiempo de paz, pero que cuando ocurría alguna guerra, elegían un jefe y le dan el poder de vida y muerte.



"CRISTÓ," DE DELAROCHE

Comunmente los jefes y cabos que nombran en estos casos, son militares que han servido en el ejército del rey, porque se les considera con más conocimientos que á los demás, pero no hay una necesidad de que lo sean.

El jefe de las tropas lleva el nombre de comandante general de los tercios de Bizcaya, y se entiende con el general en jefe del ejército del rey para obrar de acuerdo.

Este comandante tiene la inspección y gobierno de toda su tropa, juntamente con un comisionado ó intendente que le asocia la diputación, para que cuide que no se carezca de nada.

Los tercios se visten en el día con divisas análogas á la milicia á costa del mismo país, para librarse en cualquiera sorpresa del furor de los enemigos, que ignorando las leyes y costumbres de la tierra, han condenado muchas veces á muerte á todo aquel que ha sido hecho prisionero en traje de paisano.

Hay en Bizcaya una brillante compañía de miqueletes armados y uniformados para el servicio interior del país en tiempo de paz, y principalmente para la persecución de malhechores y contrabandistas.

Bizcaya y las otras dos provincias de Guipúzcoa y Alava, mantienen entre sí aquella antigua federación de los estados bascos, únicas reliquias que han llegado á nuestros días de sus gobiernos (1), con las mismas leyes, usos y costumbres de los primitivos españoles, aunque con alguna debilidad por la sujeción que tienen á los protectores de su estado, y todavía conserva por lema de esta federación un escudo con manos fuertemente asidas unas á otras y un lema que dice *Irrurac-bat*, los tres estados uno.

Los bizcaynos si quieren observar su constitución, no necesitan mendigar ninguna institución de otras naciones para ser felices. Ellos son libres ó iguales entre sí, sin distinciones que hagan á unos de mejor distinción que á otros. Tienen una representación popular, una voluntad libre para elegir diputados, una asamblea general del país, un derecho de convocar y disolver estas asambleas, de proponer y establecer leyes y ordenanzas, de suspender y oponerse á cualquier orden ó mandato del rey su señor que sea contraria á sus fueros, de administrar todas las rentas públicas del país en la paz y en la guerra y dirigirla para la defensa de la patria no tienen privilegios, no hay arbitrariedades; las leyes son dictadas por ellos mismos, y en fin, tienen costumbres en que hacen consistir su felicidad primera. Y es muy cierto que si Bizcaya no tuviera esas nuevas instituciones que ha recibido sobre mayorazgos y vinculaciones; si su comercio fuese más sencillo é individual, sin la ligazón de esos grandes cuerpos que le agobian con sus privilegios; si conservase en su primitivo estado la división igual de las haciendas

de su territorio (1); si desterrase esa odiosa afición al vino que desmoraliza á muchos de sus habitantes; si la libertad de pensar y escribir no la hubiera sujetado á otras jurisdicciones extrañas de su constitución, que están desgraciadamente luchando con las luces de sus hijos, y por último, si fuese un poco más cuidadosa en volver á recobrar la brillantez y limpieza de los trajes antiguos del país y aseo de sus casas, es muy cierto que podría ser hoy todavía Bizcaya el único recinto del globo donde el hombre filósofo y social gozase de la libertad con que Dios y la naturaleza le han dotado, porque este dichoso país conserva hasta ahora algunos restos de aquellas sabias leyes y costumbres con que vivieron los españoles antes que conocieran la plaga de los conquistadores (2), pero no saben los bizcaynos apreciar como debieran sus instituciones, por aquella terrible pensión de la naturaleza de estimar en poco el bien que se posee (3).

J. A. DE ZAMÁCOLA.

(Continuará).

(1) Una vez convencidos de la necesidad de que el territorio de los países bascos debe estar dividido en pequeñas porciones ó haciendas, si han de gozar de alguna felicidad sus habitantes, no hallo una gran dificultad en volver á establecer este sistema, tal vez sin perjuicio de los grandes propietarios actuales. He aquí los medios que me parecen más sencillos: 1º, que acaben los actuales poseedores los llamamientos y sustituciones hechas para el goce de los mayorazgos, vinculaciones, capellanías, etc, quedando libres estos bienes para que dispongan de ellos los mismos poseedores, porque no hay cosa más absurda que la ley que establece que un hombre pueda disponer de sus bienes más allá del sepulcro; 2º, que los poseedores actuales, así de los bienes raíces vinculados, como de los demás de esta clase, los disfruten libremente por los días de su vida; 3º, que se repartan todas las haciendas en pequeñas proporciones, capaces sólo de mantener una familia cada una con decencia, conforme al primitivo sistema de propiedad establecido entre los bascos, con prohibición de que se reúnan doce ó más, y con condición de que si alguna vez fuere inevitable esta reunión por matrimonio de dos propietarios, los hayan de dividir en los hijos, nietos, parientes ó extraños que elijan, conforme al fuero de tierra; 4º, que estas haciendas sean en adelante indivisibles; 5º, que hecha la división de haciendas, los poseedores actuales de ellas sean dueños exclusivos y absolutos para distribuir las á su arbitrio entre sus hijos, nietos, parientes ó extraños que elijan, conforme también al mismo fuero; 6º, que los dueños de otras haciendas demasadamente reducidas, a las cuales hubiere necesidad de agregar algunos ó algunas posesiones para establecer la igualdad, paguen su importe á los dueños á quienes se les prive de ellas, á juicios de peritos, en el espacio de diez años y en otros tantos plazos; 7º, que los nuevos poseedores de los bienes de mayorazgos y vinculaciones, así divididos en haciendas, cuyos sucesores inmediatos hubieren ya nacido, tengan la obligación de suministrar á éstos, por los días de su vida, la mitad de la renta y usufructo que rindieren, y en el caso de que cualquiera de ellos tuviere asimismo hijo nacido antes de verificarse la división, con la circunstancia de ser sucesor presuntivo, que se le contribuya con la tercera parte muerta el padre. Adoptado este sistema, se establece la igualdad; se destierra la preponderancia de los ricos; se disminuyen las necesidades de los hombres; se evita esa continuo agotaje de venta y reventa de casas, tierras y posesiones; desaparece la codicia de juntar dinero para comprar grandes estados y haciendas, y en fin, se descarga á los tribunales de la pesada carga de tantos pleitos y causas como de aquí se originaban.

(2) Los habitantes de la Bética, decía el sabio Fenelón haciendo la pintura de la antigua España, vivían todos juntos, sin repartir entre sí las tierras: cada familia estaba gobernada por su jefe, que era el verdadero rey. El padre de familia tenía el derecho de castigar á sus hijos y nietos que hacían una mala acción, tomaban antes el parecer del resto de la familia. Estos efectos no se verificaban jamás; porque la inocencia de las costumbres, la buena fé, la obediencia y el horror al vicio habitaban en esta dichosa tierra. Parecía que Astrea, de quien cuentan que se retiró al cielo, estaba todavía escondido aquí abajo entre los hombres. Todos los bienes eran comunes: los frutos de los árboles, las legumbres y la leche, eran riquezas tan abundantes que no había necesidad de partir entre unas gentes sobrias y tan moderadas. Cada familia errante en este delicioso país transportaba sus tiendas de un lugar á otro cuando consumía los frutos y agotaba los pastos del paraje en que se colocaba. Así ellos no tenían interés para incomodarse los unos contra los otros y todos se querían con un amor fraternal imperturbable. Sólo el desprecio de las vanas riquezas y de los placeres engañosos conserva en este país esta unión y esta libertad. Todos eran libres, todo iguales: no se veía jamás entre ellos ninguna distinción sino aquella que daba la experiencia de la sabia vejez de la sabiduría extraordinaria de algunos jóvenes que igualaban en virtud á los viejos consumados. El fraude, la violencia, el falso testimonio, los procesos y las guerras nunca hacían oír su cruel y pestífero eco en este país querido de los dioses. Jamás la sangre humana regó aquella tierra, donde apenas se veía correr la de los cerdos, etc. (Fenelón, *Aventuras de Telémaco*, lib. 8, en la pintura de la antigua provincia del Betis, llamada hoy Andalucía baja).

(3) Yo veo, dijo Calderon de la Barca en el discurso de inauguración dirigido á la Sociedad Cantábrica, yo veo en el carácter originario de este pueblo una altivez que le pone á cubierto de las más importantes empresas, y en la forma de su gobierno, el medio más propio para estimular su pasión para la gloria y para mantener en el corazón de la juventud el amor de la patria. Tomando todos parte en la autoridad pública y siendo todos admitidos para las elecciones de los miembros del consistorio provincial, cómo no han de respetar su constitución, la sola que puede llevar su felicidad al grado que deseamos? (Lepping, *Histoire générale de l'Espagne*, lib. 2, des cantabres, fol. 148, citando la continuación del Memorial Literario, tom. 4.)

(1) En Venecia hay todavía alguna memoria de la federación de sus setenta y dos islas, de que se compuso después la ciudad que hoy existe con este nombre, hasta que Attila devastó la Italia. (Justiniani, Sappulo, Cantarini, Sabelli, Berland, Alberti y otros.)

LOS SACROSANTOS ATRIBUTOS

Se conservan cuidadosamente en los puntos siguientes:

1.º *La Cruz.* Los mayores fragmentos de ella se hallan en la basílica denominada Santa Cruz de Jerusalen, en Roma y en la catedral de París.

2.º *La inscripción de la Cruz.* La tablilla en que está la conocida inscripción I. N. R. I. (Jesus Nazarenus, Rex Judeorum) se conserva en la basílica de Santa Cruz de Jerusalen, en Roma.

3.º *La corona de espinas.* Forma parte de la colección de reliquias de la iglesia de Nuestra Señora de París, pero sin las espinas, las cuales se han concedido á gran número de iglesias.

5.º *La esponja.* Se conserva en Roma, en la basílica de San Juan de Letran.

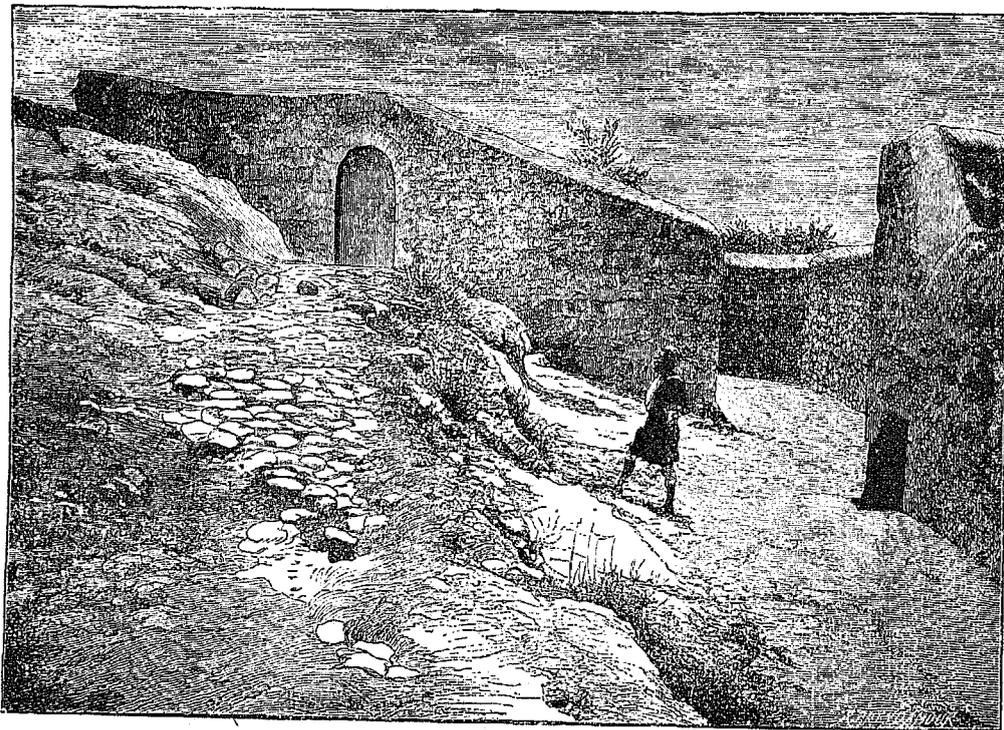
6.º *La lanza.* La punta se halla en París y el resto en Roma.

7.º *La vestidura.* La donó Santa Elena á la iglesia de Tréveris.

8.º *La túnica.* Carlo Magno la donó al monasterio de Argenteuil, situado cerca de París, al cual pertenecía su hermana. Hoy posee esta reliquia la iglesia de Argenteuil.

9.º *Las diversas partes del sudario.* La más importante por su dimensión se halla en Turin. La iglesia de Cadouin, en el departamento del Dordoña, posee la parte del sudario que cubrió la cabeza del Divino Redentor.

10. Roma posee el lienzo con que la Verónica enjugó el rostro de Nuestro Señor Jesucristo.



JERUSALEM.—SITIO DONDE, SEGUN LA TRADICION, JUDAS VENDIÓ AL CRISTO

Esta reliquia, con los fragmentos de la Cruz, figura, llevada por doce canónigos y curas párrocos de París, en la procesión solemne del Viernes Santo en la iglesia de Nuestra Señora.

La iglesia de Saint Sernin, de Tolosa, posee un fragmento de la corona, el cual le fué donado por San Luis, por conducto de su hermano Alfonso, conde de Poitiers y de Tolosa.

4.º *Los clavos.* El primero, segun refiere la historia, lo arrojó Santa Elena en el mar Adriático, á fin de calmar las tempestades; el segundo forma parte de la célebre corona de hierro de los antiguos reyes lombardos, y el tercero se guarda en la iglesia de Nuestra Señora de París.

11. La parte superior de la columna en que el Salvador fué azotado se conserva en Roma en la iglesia de Santa Práxedes, desde el año 1223. El resto se halla en Jerusalen, en la iglesia del Santo Sepulcro.

JUEGOS FLORALES

Es costumbre inveterada en los pueblos genuinamente vascongados la de incluir en los programas de las fiestas concursos de *versolaris*. Antiguamente según he tenido ocasión de leer, tenían lugar en esta nuestra querida provincia juegos florales, certámenes, cuyo único y exclusivo objeto era procurar la conservación del

idioma vascongado. Esta por todos conceptos loable costumbre ha desaparecido hace bastantes años, no puedo precisar el número fijo por carecer de datos, creo que desde el año 1885.

Es tanto más lamentable la proscripción de estos certámenes, cuanto que constituyendo aquellos actos una encarnación vivísima de nuestras antiguas y seculares costumbres, contribuyen á mantener un respeto venerando á nuestra riquísima lengua vascongada.

La hermana Guipúzcoa nos presenta un ejemplo digno de imitación; jamás se prescinde allí de los juegos florales, y aún hay más, el día en que se intentara hacer desaparecer esta loable costumbre, que data de los años 1723 clara y ostensiblemente se demostraría el disgusto de los honrados guipuzcoanos.

Triste es confesar que en Navarra va desapareciendo el vascuence y los nobles esfuerzos de ilustrados vascófilos, como don Arturo Campion y don Dámaso Legaz, se estrellan ante la pasividad é indiferencia glacial de que dan marcada muestra los que debían poner todo su empeño en difundir la antes extendida por Navarra lengua euskara, cuya antigüedad data de 40 á 60 siglos.

Al llegar á este punto afluyen á mi mente los nombres de Mr. Antonio d'Abbadie, de Hendaya, y el príncipe Luis Luciano de Bonaparte, mantenedores constantes de la lengua Tubeliana ó Adamítica, como fundadamente se le califica en atención á su antigüedad, que se remonta á los primeros pobladores del Universo.

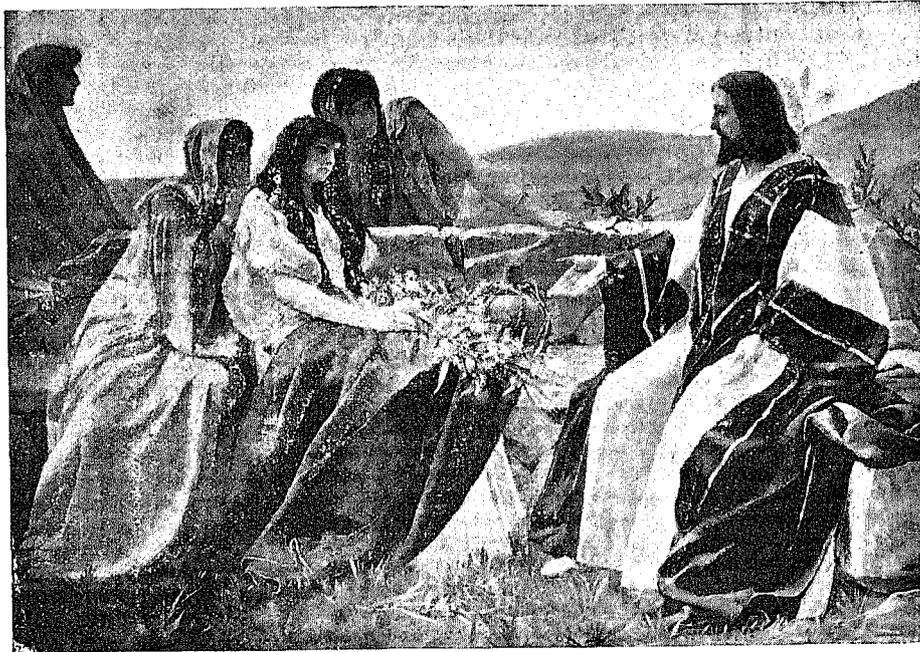
El primero, entusiasta admirador del país vasconavarro y de Laborboux, católico, teórico y práctico, no satisfecho con su amor á la lengua patria y á los nobles hijos de estas benditas montañas, costea todos los gastos que ocasionen los Juegos florales que en algunos puntos de Guipúzcoa tienen lugar, permitiendo también y dando franca entrada á todos los vascongados en su suntuoso palacio.

El segundo, impulsado por el entrañable afecto que á nuestra lengua profesaba, escribió libros que lucidamente tratan del idioma regional, llevando su generosidad y entusiasmo hasta levantar monumentos suntuosísimos á la memoria de los genios vascos.

¡Cuánto se desprecia y cuán inconsideradamente se mira á la lengua euskara, cuyo nacimiento se pierde en lo intrincado de los tiempos! Lengua viva, la primitiva de nuestra patria: lengua originalísima y altamente filosófica, como lo han confesado y proclamado muy alto eminencias lingüísticas de la talla de Humboldt.

El vascuence es para el sabio un auxiliar poderosísimo, porque se presta á la investigación de lo para él oculto ó desconocido: para el poliglota constituye un manantial inagotable de aguas las más limpias y diáfanas de la lingüística: para el literato un poema donde se hallan condensadas todas las bellezas, poesía y reglas más exactas de la literatura: para el filósofo libro abierto siempre ante su imaginación y ante sus ojos para que se absorba en su ciencia profunda.

Todos los países del globo se muestran afanosos por mantener y hacer brillar las joyas que poseen, tanto en las letras é historia como en arte y ciencias; nosotros, teniendo en nuestra lengua vascongada un tesoro valioso seremos tan apáticos é indiferentes que la de-



JESÚS PREDICANDO Á LAS SAMARITANAS.—(Cuadro de A. D. Goltz)

jeños extinguirse sin dejar huellas de su glorioso pasado? ¿Seguiremos cruzados de brazos ante los obstáculos que á su conservación oponen los adversarios del vascuence?

Debemos todos procurar por el renacimiento de la lengua vascongada, fundando Academias, creando cátedras como lo han hecho otras naciones, apesar de no hablarse en ellas el vascuence, estableciendo Revistas, alentando las fiestas euskaras, poniendo, en fin, en juego cuantos recursos sean necesarios para conservar y extender el idioma de nuestros antepasados.

Á nuestra Exema. Corporación foral corresponde la iniciativa, en la seguridad que hallará quienes secundan sus loables intentos.

GULLERMO DE FRIAS Y ARIZALETA.

(De El Eco de Navarra.)

EL PUERTO DE GUETARIA

El movimiento marineró que se inicia en la provincia de Guipúzcoa con las aspiraciones más lisonjeras, el creciente desarrollo de industrias que á su amparo é independencia existen y seguirán bajo las iniciativas más fecundas, obligarán seguramente á que se abran más vías de comunicación y nuevos puertos, indispensables para el florecimiento y mejor realización del comercio exterior así como la importación y exportación de productos.

Quando se trató de la construcción del puerto de Zumaya y posteriormente del de Motrico, los prácticos y viejos marinos que conocen nuestras costas clamaban porque el puerto de Guetaria fuese atendido debidamente, no bastando á confirmarlo, las tristes experiencias de los naufragios que registran un sinnúmero de siniestros marítimos y que en cuántas ocasiones se agitaba la mar y denotaba una tempestad,

los barcos que lograban acogerse al puerto de Guetaria encontraban segura salvación.

Guetaria, con una entrada amplia y desahogada que comprende la extensión de la bahía de Zarauz, dotado de un buen fondeadero y con el monte de San Anton que constituye el verdadero refugio de las embarcaciones, el cual se destaca mar adentro como centinela avanzado, parece indicar que la naturaleza más pródiga y previsora exige allí la construcción de un puerto, que de su realización completa, sería seguramente uno de los mejores en la extensa línea del Cantábrico.

Hoy vuelven á iniciarse las simpatías por Guetaria. En efecto, al hablarse de la próxima construcción de un tranvía que partiendo desde Zumárraga vaya hasta Zumaya para que en su recorrido favorezca también el transporte de las industrias que comparten con el río Urola, se agita la idea de que el proyecto alcance hasta Guetaria, con un ramal que continúe su ruta desde el último punto citado. Han contribuido para ello las favorables circunstancias que en cuanto á su puerto reúne Guetaria, admitiendo buques de un calado que no pueden entrar en Zumaya.

El complemento de lo que falta á Guetaria llegará con el debido tiempo, con llevar á cabo un proyecto que existe y por el cual se convertirá en uno de nuestros mejores puertos, habiendo de consignarse que las obras necesarias no exigirán cuantiosas sumas por las razones ya expuestas.

De realizarse, los buques encontrarán amparo que los libre de los duros embates que azotan al Cantábrico. aumentará el movimiento mercantil, la parte central de Guipúzcoa podrá también optar por un puerto á donde converjan sus mercancías, y siempre se habrá afirmado la vida y prosperidad de nuestra provincia hermana.

Guetaria de 1900.

R. S.



Origen de las SIETE PALABRAS

Hallándonos en plena semana santa creemos de oportunidad, dar á conocer á nuestros lectores el origen de las bellas frases que el Redentor pronunció desde la cruz, sin que su significado y alcance moral, se haya extinguido hasta hoy entre los amantes de la fé cristiana.

Uno de los mas ilustres géneos musicales, *Haydn*, escribió á petición de un canónigo de Cádiz, los siete motivos sinfónicos que le inmortalizaron en el año 1785, con la idea de ejecutarlos en una festividad durante la cuaresma en la catedral de Cádiz.

Miguel Haydn, hermano del actor despues de un tiempo, arregló dicha obra al texto alemán, dándole el carácter de oratorio que aun hoy tiene.

IRIYARENA

Paréceme que, rodeado de iruchulotarres, estoy presenciando la tradicional fiesta de la "soka muturra" y oyendo á aquella gloriosa trinidad de chistularis que siempre ostenta, con legítimo orgullo, la genuina representación del arte popular vascongado; arte que hace transportar velozmente nuestra imaginación á las distintas fases de la vida, haciéndonos partícipes, sin desearlo muchas veces, de las fiestas "kohskerak" que con singular afán se celebran periódicamente en la famosa Donostia.

En tales fiestas, los músicos juglares están obligados á ejecutar hasta la saciedad una pequeña composición titulada "Iriyarena" atribuida, segun Mr. Reviert, á Luis Van Beethoven, el más grande de los artistas, el que introdujo la innovación de producir la impresión de un espectáculo definido, de expresar una pasión ó un sentimiento determinado, rompiendo, al efecto, los antiguos moldes que relucian al divino arte á mero cálculo, á una heterogénea combinación de sonidos, sin otro fin que el de demostrar conocimientos completos de los preceptos del sistemático arte; bien que en ello se tendiera, como dice admirablemente el P. Uriarte, á realizar una armonía, la armonía muerta de los números ó de las figuras geométricas.

Aunque Mr. Reviert atribuye á Beethoven la gloria de haber compuesto el "Iriyarena", hay, en cambio, muchos y distinguidos maestros que abundan en la idea de que se debe á la pluma de Francisco José Haydn, eximio compositor que estaba dotado de una inteligencia la más insólita que registra la historia de la música, y que, durante los treinta años que permaneció en casa del príncipe Antonio Esterhazy, compuso unas ochocientas obras, grandes y pequeñas, entre las cuales figuran ciento veinte sintonías, diez y nueve misas, ochenta y tres cuartetos, veintidos óperas alemanas é italianas, cuarenta y cuatro sonatas para piano y cuatro oratorios.

Examinada la referida composición bajo el punto de vista artístico, y practicado, por ende, un estudio analítico de algunas obras de ambos innortales maestros, que florecieron en el siglo XVIII, casi puedo aventurarme á aseverar que pertenece al género que cultivó Haydn, y que á él y no á ningun otro se debe la concepción de tan juguetona composición.

Si bien he proclamado á Haydn como autor de la composición "Iriyarena", no por eso se crea que la escribió "ad hoc" para las fiestas taurinas de la Euskal-erria.

A mi humilde juicio, lo que debió acontecer es sencillamente que algun tamborilero, poseedor de dicha producción, la transcribió para silbo; y á fé que no pudo estar más acertado en la elección y en su aplicación, como diría un celebrado crítico musical de allende los Pirineos.

La composición objeto de estas líneas pertenece al género popular festivo, y consta de tres partes, cuyas dos primeras, escritas en tono mayor, tienen un movimiento melódico tal que describen perfectamente el brillante aspecto que se ofrece á la vista en el momento en que el "buey" recorre ligeramante la Plaza de la Constitución, sin más objetivo (así creo yo) que el de propinarles una "caricia" á sus sempiternos admiradores.

La tercera parte aparece en tono menor y con una melodía tierna y sentimental que expresa de un modo admirable el profundo dolor que causa á los espectadores de la "soka muturra" cuando algun "toreatzalle" es lesionado y llevado á su casa domicilio, ó al hospital municipal.

Hé ahí descripto á grandes rasgos el origen, aplicación é importancia del "Iriyarena" que hoy forma parte del popular ramillete musical de este país.

JUAN JOSÉ BELÁUSTEGUI.

San Sebastian, 1900.



ASTE SANTUKO BERSO SORTA

Hoc est Corpus meum (Matt. XXVI, 26)

Zeruak poztu, lurra atsegindu,
Eta euren Jaube Juan dana,
Dakust... ¿baña nun?... Apalategiyan
Bere ikaslakaz otzana;
Emon gurraik bere egiñai
Biotz Sagradu dan-lana.

¿Jesús! ¿zer zuaz, zer egitera?...
¿Galdatzen gizamen otza?...
¿Zergaitik artzen-dozu ogiya?...
¿Emon-naidozu Biotza?...
Berba egizu, Jesús maitia....
—“Aushe da nire Gorputza”.

In manus tuas commendo spiritum meum
(Luc. XXIII, 46)

Satitu, urrazten-da
Tenploko belua,
Ta illundu eguzki
Zerubetakua.
¿Gólgota! mendi izalal!...
¿Nor dago, nor ilten?...
—“Jesús, bere arima
Bere Aitari izten”.

Surrexit, non est hic. (Marc. XVI, 6)

Ilunabarrak asi
Dira baztertuten,
Illunduriko euzkiya
Argiya emoten,
Andrak negarrez duaz
Bidian esaten:
¿Nok lagunduko-deuzku
Arri-losa kentzen?...
—Ihisi.... gizon bat dago
Jesús-i laguntzen:
Guazzen arri agudo
Berari ihtuntzen:

—¿Nun dago Jesús, gure Maishua?
¿Zer! emen obitu ez al zan?...
Esan-eiguzu, gure dago Jesús? ...
—“Ez dago emen, bistuzan”.

BALBINO GARITA-ONANDIA-KOAK.

KURUTZE ONDOAN

Iges bei zerutik egin artsaldeak
Surtuta-eguzkiak gaupegu eguna
Zeruko jaunaten gogoratu arte
Eriotza zakar, garratz azkena.
Aubene uluka Semea kurtzean
Aurkitzen zanean estu ta larri,
Minurgaziturik, Ama, zu zengozan,
Kurutze ondoan, gogor ta zuti.
Azote gogorrez dana zatituta,
Zauriz zolotuta dakuzu, Ama,
Dingiliz, aurrean, zure jaio bakar,
Arantza zorrotzez josten zaituna.

Chistu, matrallako, azote, zauriak,
Ultze, beastunak, zabila minak,
Arroki, lanza, nar, egarri, odolak
Zaitube zatitzen, banaka, danak.

Miñez ultzetuta ilda bizi zara,
Zeruko indarrez, Ama laztana,
Martiri guztien gañeti dozula
Jasoten airean martiri-palma.
Onore, gorantzak, emon alabantzak
Iru ta Batasun zakondueziñai,
Gaiztorrietako Amaren indarrak
Esker eskatuten gagokazanai.

EUSTARIO MADINA-KOAK.

EL BASCUENCI

POR
LARRAMENDI

XXII

El vascuence es lengua fácil

No tiene el vascuence aquellas dificultades que acompañan á otras muchas lenguas; escribese como se habla, y cuanto se habla puede escribirse con facilidad, sin que el uso y tácita inteligencia tenga que añadir ó quitar á la pronunciación establecida de las letras. Tres ó cuatro pronunciaciones se hacen difíciles á los que no saben el vascuence y le quieren aprender; y hablo de los españoles, porque para otras naciones no lo son, como lo he probado por experiencia. La primera es de las voces que se escriben con *tza*, v. gr. *atzá*, *atzó*, *latzá*, frío, ayer. áspero; *eguitzic*, *ematzic*, házlos, dálos: y no aciertan á decir, sino *ozá*, *azó*, *luzá*, *eguzic*, *emazic*, ó sino *ot-za*, *at-za*, separando la *t* de la *z*. Pero la pronunciación es fácil. La *t* y la *z* siempre son de la vocal siguiente, cuando la hay, y no de la antecedente, y apresurando y juntando de golpe la *t* y la *z*, sale una pronunciación muy graciosa. La segunda es de las voces que se escriben con *tsa*, v. gr. *otsá*, ruido, rumor, *matsá*, uva, *natsá*, orugo, *bagatsá*, súplico, *líquitsá*, puerco, *ematen deusat*, se los doy, etc., y sucede lo mismo que en la pronunciación antecedente. La tercera es de las voces que suenan á la *x* y su pronunciación latina, v. gr. *auxe*, *orixe*, *guexceago*, *goxo*, y se pronuncian casi *ausye*, *orisye*, *guéisyeago*, *goisyo*. La cuarta es la pronunciación de la *t* no fuerte, sino inclinada á la *y* y consonante, v. gr. *ematen ditut*, que además de la pronunciación fuerte, tiene la de *ematen dityut*.

No tiene el vascuence aquellos sonidos que llama Quintiliano inenarrables, ni aquellos que se oyen allá en lo profundo de la garganta y en el paladar. Por lo común es lengua lenísima y suavísima, como la llamó Escaligero: su general pronunciación muy dulce y graciosa, con un ceceo natural, sin la aspereza que en el castellano, y sin lo femenino del seseo. La pronunciación de la *j* gutural, que hay en algunos parajes, no parece del vascuence, sino pegadiza del castellano: *jauna*, *jan*, *joan*, *jo*, que en lo general del vascuence se pronuncian *javna*, *jan*, *joan*, *jo*, inclinándose á *yauna*, *yan*, etc. La hache ó aspiración está muy en uso en Labort, baja Navarra y Zuberoa, así en lo hablado, como en lo escrito, pero no en los dialectos de España, como ya lo tengo dicho: y aunque no se aspirase la hache, me inclinara á que se escribiesen con ella muchas voces como en Francia, para distinción del significado. Pongo ejemplo: *ori ori ori*, parece una voz, y son tres distintas que significan *toma eso amarillo*, y se debieran distinguir así: *óri*, *orí*, *horí*; porque *óri*, *toma*, tiene el acento en la *ó*, y decimos también *orizu*; *orí*, amarillo, en la *í*; y *horí*, eso, también en la *í*, pero tuviera distinción en la *h* con que escriben y pronuncian esa voz en Labort, aunque nunca es gutural esta aspiración como lo es en Andalucía. Lo mismo digo de *hurá*, aquel, *urá*, agua, *haria*, carnero, *avía*, hilo, *haur*, este, que nosotros decimos *au*, y *aur*, *aurra* niño; y así de otras muchas voces. Pero en esto tampoco me desagrada la indiferencia, y así escribiré unas voces de un modo y otras de otro.

Libre de estos, que pudieran llamarse embarazos, queda el vascuence una lengua facilísima y corriente: y tan fácil, que el que necesita de dos años para aprender otra cualquiera lengua, puede aprender el vascuence en cuatro meses. Y esto se prueba por razón y por experiencia. La razón está fundada en que el vascuence es una lengua tan metódica y con reglas tan seguras y ciertas, que fijan constantemente la memoria del que la aprende sin divertirse, ni gasta en saber las excepciones que tienen las reglas en todas las demás lenguas. Qué importa que tenga, por ejemplo, veinte y tres modos de conjugar un verbo activo, si sabiéndose uno se saben conjugar todos? Qué importa que tenga diferentes dialectos en cuanto á las

terminaciones del verbo, si son tan arregladas y consiguientes? Lo mismo digo de los dialectos en los artículos de los nombres, y en toda la sintaxis.

Pero la experiencia es la prueba mejor y más convincente. Muchos castellanos, y aun muchas más castellanas establecidas en este país, han aprendido á hablar con perfección el vascuence, y esto en poco tiempo con solo oír hablar, sin arte y sin maestro: y esto nace de la seguridad y uniformidad de la locución bascongada, en tal y tal modo de usar los verbos, en tal y tal modo de usar los nombres, que sin arte ni maestro observan, á los cuales modos llamamos conjugaciones, declinaciones, etc. Por ejemplo, baste nombrar dos jesuitas que jamás supieron palabra del vascuence antes de haber venido á este país, y sin embargo, en brevísimo tiempo han salido con ser bascongados. El uno es el P. Bernardo Recio, el cual á los ochenta días que tomó el Arte en las manos, pudo ponerse á confesar en vascuence, precediendo examen de la lengua, principalmente en el dialecto guipuzcoano; y aquí, en Loyola y Azpeitia, tuvo una gran complacencia de oírle hablar nuestra lengua en conversación tirada, y con toda reflexión y puntualidad, y enmendaba á los que la hablan con menos propiedad, y aun no habían pasado ocho meses desde que había empezado á aprenderla. El otro es el P. Manuel Porta, que casi en igual tiempo ha aprendido la lengua en dialecto vizcaíno, en que ya predica misiones. Y me dicen que algunos religiosos de otras órdenes la han aprendido igualmente con solo el socorro del Arte y sus preguntas para saber los verbos y nombres de las cosas. Y á buen seguro que no aprendieran tan fácilmente otra lengua, aunque con más cuidado y aplicación se pusieran á estudiarla.

EL POETA GAVIÑO

Han sido embarcados en la Habana, en el vapor «Cristina», que debía llegar á Santander en los primeros días de Marzo, los restos del notable poeta de Portugalete don Faustino Diez Gaviño.

Los entusiastas vascongados de la Habana no han cesado de trabajar hasta conseguir que dichos restos descansasen en el panteón de su familia, en el pueblo que le vió nacer.

Todas estas manifestaciones de los paisanos del poeta en tan lejanas tierras son una prueba clara y evidente del gran aprecio que hacían de los méritos del malogrado poeta, cuyas composiciones están impregnadas del santo amor á la patria y del mas acendrado afecto hácia aquel rincón de la tierra vascongada que goza la dicha de tenerlo por hijo.

He aquí cómo cantó el tierno poeta á su pueblo poco tiempo antes de morir:

A PORTUGALETE

Portugalete, mi amada cuna,
hoy ya no puedo con mi sufrir
que es tan amargó como las ondas
del mar que besa tus pies ahí.

¡Si la fortuna me sonriera
(nunca la hé visto yo sonreír!)
con cuánto gozo volviera á verte,
cuán afanosó volviera á tí!

Frente á tu barca contemplaría
el remolino de olas rugir,
viendo la lucha del mar y el nauta
de tu alto muelle tras el pretil;
ó en la arenosa playa del salto,

donde muchacho me divertí,
las *magaritas* recogería
del mas variado bello matiz,
las irisadas conchas de nacar,
los caracoles de formas mil.

Portugalete, Portugalete,
como á mi novia te quiero á tí,
con tus defectos que son muy pocos,
con tus bellezas, que son sin fin.

Que mi cariño las exagera
los desalmados suelen decir,
los desalmados que no han nacido,
por su desgracia, donde nació.

Tus empuñadas calles me gustan
más que las calles que hay en París,
y son las aguas de tu *Canija*,
las más sabrosas que yo bábí,
y son las moras de tus jarales,
manjar selecto de serafín,
y al bullicioso champagne prefiero
de tus viñedos el chacolí,
que pide á voces besugo frito,
ó la angulita tierna y sutil.

Portugalete, Portugalete,
ya no me es dado ni ver ni oír
de tu *Carlota la Resinera*
la extensa y fresca voz varonil,
los cien donaires de Pedro Tato,
del grave Uzquiano la gran nariz,
las robusteces de la *Camuesa*
y las sandeces del buen *Pirín*. . .
¡todos murieron y á tí te faltan,
porque eran ellos parte de tí!

En tu ancha plaza bailar ansío,
al son alegre del tamboril,
corros y aurescus; músicas dulces
que más ¡mil veces! plácenme á mí
que las *tonadas* que canta el Tiber
y que los fríos sonos del Rhin.

En el camino que va á Santurce
yo quiero verme como me ví,
que en cien pedreas me tuvo enfrente
la santurciana turba infantil.

Yo quiero (el día de la Patrona)
ver á la gente correr y huir
ante un novillo comprado á Orozco
con el peculio del gremio edil!

De tu grandiosa *Santa María*
á la alta torre quiero subir,
y tocar quiero con sus campanas
el *¡tente, nubl!* del mes de Abril.
Yo quiero. . . ¡basta! Cuando el destino
Portugalete, me lleve á tí,
veré ¡Dios mío! que los indios
son extranjeros en su país;
pero, así y todo, quieran los cielos
que á morir vaya donde nació.

FAUSTINO DIEZ GAVIÑO.

NOTAS LOCALES

Euskal Echea.—La Comisión nombrada en la Asamblea del 25 del mes próximo pasado, de que dimos cuenta en nuestro número anterior, ha comenzado sus trabajos y con éxito bajo buenos auspicios, pues de tal puede calificarse el que de 42 miembros nombrados solo haya renunciado uno, y ese por causas que justifican sus ocupaciones.

La Comisión en su primera reunión ha hecho un acto de justicia nombrando presidente honorario al padre Don Francisco Laphitz, capellán del convento de San Juan.

El padre Laphitz, reúne á sus virtudes, y á su ilustración el de ser uno de los mejores vascófilos, y el que mas ha hecho en este país en los treinta y dos años que lleva de residencia por conservar latente entre sus conterráneos los sentimientos de su aborígen.

A este efecto, no solo ha predicado en su iglesia todos los domingos á la tarde en vascuence, y ha organizado misiones vascongadas, sino que también ha sido el padre espiritual y consejero de una buena parte de la colectividad á que pertenece.

Fué el que bendijó la Plaza Euskara al inaugurarse, y es un cooperador convencido de la Euskal Echea.

Volviendo á la Comisión, esta ha quedado organizada en la forma siguiente:

Presidente Honorario.	padre Francisco Laphitz
Presidente efectivo.	señor Martín Errecaborde
Vice-presidente 1.º.	“ Juan Pio Echevarria
Vice-presidente 2.º.	“ Juan Onagoity
Tesorero.	“ Antonio Irazu
Pro-tesorero.	“ Victor Mendizabal
Secretario.	“ Juan S. Jaca
Pro-secretario.	“ Esteban Curuchet

Los demás miembros, cuya lista publicamos en el número anterior, son los vocales.

El Sr. Francisco Pradére que se ausentó para Europa el 6 del actual, remitió á la Comisión una nota, haciendo votos por la realización del proyecto, que lo cree grande y benéfico para nuestra colectividad, autorizando á que se le siga considerando como miembro activo de ella y avisando había dejado instrucciones para la suscripción de las acciones.

Las manifestaciones que va recibiendo la Comisión concuerdan en sus sentimientos de adhesión, con los del Sr. Pradére.

Todo induce pues á creer que la Euskal-Echea, será en breve un hecho.

Estátua á Garay.—Con motivo del movimiento de confraternidad hispano-argentina, ha surgido la idea de erigir en la plaza de España una estatua al fundador de Buenos Aires. Sería esto un acto de justicia á la memoria del insigne hijo de Orduña, simbolo de la constancia y de la probidad en aquella época de duros conquistadores. La vida de Garay, cuya reseña puede verse en el número V de LA VASCONIA, es una vida llena de sacrificios desinteresados hasta la hora de su muerte, que él mismo la buscó entre los querandies al ir en auxilio de su compañero Ayolas. Los vascongados debemos, como nadie, secundar estos propósitos de honrar la memoria del abnegado hijo de Vizcaya.

Un martir guipuzcoano.—Han llegado á esta capital procedentes de la provincia de Tarifa (Bolivia) y custodiados por el presbítero Vaughan, los restos del venerable padre Julian de Lizardi que fué martirizado por los indios bolivianos en mayo del año 1725.

El padre Lizardi nació en el solar de Urzurriaga, sito en la jurisdicción de Asteasu en 30 de Noviembre del año 1696.

Los despojos de este martir fueron exhumados por el presbítero Vaughan, cumpliendo un encargo de los católicos de Guipúzcoa, los que entregará á la diputación de aquella provincia cuando regrese á Europa, estando por ahora estos restos depositados en la Iglesia del Salvador, de esta capital.

Con el descubrimiento de las cenizas del padre Lizardi, desaparecerán del todo las causas que se oponían á su beatificación.

Matrimonios.—El 6 del corriente se celebró en esta ciudad el enlace del Sr. Juan F. Abortiz con la Srta. Elena María Bigurrarena y el del Sr. Miguel Antonio de Abortiz, con la Srta. Eusebia Rentería.

—En la iglesia de la Concepción, el del señor Bautista Aphestegui con la señorita Catalina Elichondoborda.
Les deseamos interminable felicidad.

Joshe Martin el tamborilero.—Es el título de una zarzuela que el viénes pasado se estrenó en el teatro de la Comedia.

El pensamiento predominante, en el fondo de la obra, es muy sano y moral, pero está desarrollado con mucho *naste borvaste*, y con un desconocimiento lamentable de tipos, que no parecen presentados por Fiacro Irayzoz.

La acción *quiere* figurar en un lugar de Euskaria, pero francamente, resulta lo mismo que si fuese en Villaturta ó Pancorbo.

La mujer del tamborilero tiene unos detalles de grosería que carecen en absoluto las campesinas de nuestro país. Estamos persuadidos que el autor se indignaría si viese á su personaje tan injustamente tratado.

El miquelete pronuncia algunas palabras en vascuence que no pegan ni con goma arábica.

En la música hay algo con tendencia á aire de zortzico, pero que no se le vé la punta.

Vascos entusiastas.—Hemos tenido el gusto de saludar en nuestra redacción á los señores don Tomás Lataze y don Miguel Goñi, entusiastas propagandistas de LA VASCONIA y apreciables hacendados de la Estación D. Juan de Garay.

Cambio de firma.—El Sr. Pedro Barbé, conocido comerciante del Tandil, ha asociado á sus negocios á los Srs. Gumersindo Orbea y Juan Bautista Saubidet (sus ex-empleados interesados) haciéndose cargo del activo y pasivo de la firma del referido señor, formando en su compañía una sociedad colectiva que girará bajo la razón social de Orbea, Saubidet y Compañía.

Los Astrónomos del Pergamino.—Anuncian en su Alnaque.

“Del 12 al 15 del actual. Probabilidad de alguna lluvia parcial, en algunos puntos predominará el buen tiempo.

Del 17 al 21.—Lluvia regular con algunas neblinas habrá cambio de temperatura hacia frío.”



ALAVA

BANCO LOCAL EN VITORIA.—Leemos en un periódico vitoriano:

“La idea del Banco vino de fuera, de Bilbao, en cuya capital varios opulentos banqueros dieron poderes al señor Orbe; que vino aquí á trabajar la idea en unión de otros dos ó tres señores, y convocaron á una reunión celebrada hace unos días en casa del diputado á Cortes por Laguardia don Sebastian Abreu, con asistencia de distinguidos industriales, comerciantes y capitalistas vitorianos, que no encontrando por ahora viable la idea se resistieron á tomar parte en el negocio.

A pesar de esto y contando con suficiente dinero bilbaino, pues se asegura que está cubierta en firme la emisión del capital en la ciudad hermana, habiendo quien—como el señor Martinez Rodas—ofrece suscribirse por dos millones, los preparativos para la fundación del banco adelantaron de modo tan rápido que hoy se firmará la escritura social, constituyéndose provisionalmente en la calle de la Estación núm. 26 piso 1.º

El capital será de 2.500.000 pesetas y el alto personal—el siguiente: Director gerente, don Valentin Tournan; cajero, don Fidel Garaizabal; interventor, don Luis San Juan; secretario, (probablemente) el señor Abreu (hijo).”

MINAS.—Los periódicos de Vitoria han notado el gran número de denuncias mineras que se vienen presentando en aquel gobierno civil.

FALLECIMIENTO.—Victima de rápida enfermedad ha fallecido el celoso capellán del Hospital civil de Vitoria, D. Ignacio Estenaga.

LA ARBORICULTURA.—En Alava y Navarra se ve con satisfacción la laudable campaña emprendida por las Diputaciones de aquellas provincias hermanas para el fomento del arbolado.

REGION VASCO-FRANCESA

TIEMPO.—Según *Le Journal de Saint-Palais* el mes de Febrero y parte del de Marzo ha sido allí el tiempo inmejorable, anticipándose la primavera en toda la montaña pirinaica.

TRASLADO.—El brillante oficial del ejército Mr. Oyamburo, ha sido destinado al 15º regimiento de dragones, destacado en Libourne.

FILÓXERA.—Por resolución del ministro de Agricultura, asesorado por una comisión especial instalada en Mauleon, se ha declarado la existencia de la filóxera en la región vinícola de Baigorri.

EL DR. JEAN REHOUL.—Este distinguido médico se ha establecido en Saint-Jean-Pied-de-Port, en remplazo del Dr. Larre.

CACERIA.—En Aussurucq se estaba organizando una batida para perseguir á un enorme oso que merodeaba por aquellos montes.

PAU.—Los últimos mercados celebrados en Pau estuvieron bastantes animados, haciéndose numerosas transacciones en cereales y haciendas.

CARTA GEOGRÁFICA MILITAR.—Por disposición del ministro de la guerra se han mandado practicar una revisión en la carta geográfica militar, en su parte relativa á los Bajos Pirineos. Se autorizaba á los oficiales para penetrar en las propiedades particulares á fin de llevar á cabo la revisión.

EXPORTACION.—Dice un diario de Bayona que el valor de las exportaciones de España á Francia subió el año pasado á 21.016.000 francos, mientras que lo exportado de Francia á España no alcanzó más que á 9.420.000 francos, habiendo por lo tanto en favor de España 11.559.000 francos.

GUIPUZCOA

IMPORTANTES OBRAS EN ANDOAIN.—Han dado principio en Andoain las obras de un canal para dar curso á las aguas del salto de Leizarán, que tiene una altura de caída de 200 metros.

El salto de Leizarán era propiedad de don Joaquin Larreta, pero con el fin de explotarlo se ha constituido en Bilbao una sociedad anónima, de la que es uno de los principales socios el mencionado señor.

La construcción del canal, que tendrá aproximadamente una extensión de doce kilómetros, se hará bajo la dirección del señor Larreta, y aunque la obra es importantísima, se espera que quedará terminada para el verano del año próximo, pues el citado ingeniero ha determinado que los trabajos empiecen por tres puntos distintos, poniendo al frente de aquellos á tres contratistas muy inteligentes.

La sociedad, mediante la realización de las obras, espera obtener una fuerza motriz de 3.000 á 3.500 caballos, de la que se espera mandar alguna sobrante á Bilbao.

INCENDIO.—Un violento incendio ha destruido el caserío denominado “Echeverri”, sito en un barrio de Beasain y propiedad de los señores de Rezusta.

No hubo que lamentar desgracias personales.

SAN SEBASTIAN Y LOS BOERS.—En los primeros días del mes pasado se convocó en la capital de Guipúzcoa á una reunión por un representante de las repúblicas sud-africanas.

En esta reunión, se iba á tratar de la celebración de varios festejos por Pascuas, cuyo producto se destinaria á los boers.

EIBAR.—Un horroroso incendio ha destruido el caserío Isasizarra, del término municipal de Eibar.

El fuego se inició en la boardilla y á los pocos momentos era presa de las llamas todo el edificio.

Los primeros que acudieron al lugar del siniestro fueron los miqueletes de Eibar, consiguiendo salvar al inquilino con su familia y el ganado que había en la cuadra.

Todos los enseres de la habitación, así como los aperos de labranza, y una porción de animales fueron pasto de las llamas.

La finca, que estaba asegurada, era propiedad de la señora marquesa de Isasi.

LA ROMERIA DE LOYOLA. En el pintoresco bario de Loyola se ha celebrado la tradicional romería, á la cual asistió el pueblo en masa.

La animación fué extraordinaria.

UN FRANCÉS DESINTERESADO.—En la estación del ferrocarril de San Sebastián ha sido detenido un súbdito francés que en un acceso de enagenación mental se entretenía en arrojar al suelo billetes del Banco de Francia.

Al ser detenido se vió que en papel francés poseía 1.700 francos, un billete del Banco español de cincuenta pesetas y cierta cantidad en moneda de plata española.

LA ELECTRICIDAD EN GUIPÚZCOA.—En esta provincia toma raudo vuelo la industria eléctrica.

El ilustrado ingeniero D. Joaquín Larreta, ha vendido á una sociedad bilbaina un salto de agua del río Leizarau (Andoain).

De esta fuerza suministrará 500 caballos al tranvía proyectado entre Zumárraga y Zumaya; 500 á varias industrias de Andoain; y los 2.000 ó 2.500 caballos restantes en una gran fábrica que se va á construir en la misma villa de Andoain.

NUEVO CAMINO.—La Diputación provincial ha subastado las obras de construcción de un camino que partiendo de la estación de Villabona conduzca á la granja modelo titulada *Fraisoro*.

DESGRACIA.—Dicen de Eibar, que hallándose un anciano de 72 años de edad cortando las ramas de un árbol, tuvo la desgracia de caer, muriendo desnucado.

Llamábase el infeliz Rafael Amoschategui.

EL VELOZ CLUB DONOSTIARRA.—Prepara carreras de triciclos, destinando su producto á favor de los boers.

La presidencia del jurado le será ofrecida á Mr. Derouledé.

EL ARTE EN SAN SEBASTIAN.—En la sociedad de Bellas Artes de la capital guipuzcoana, se ha celebrado una reunión para nombrar una comisión que se encargue de organizar una exposición de cerámica, fotografías y miniaturas que se proyecta celebrar el próximo verano.

Se nombró esa comisión y se acordó dirigir una circular á fabricantes, particulares y aficionados.

UN CADAVER.—Ha sido encontrado flotando sobre las aguas de la regata denominada "Oñader-errecá", situada en el término municipal de Azepeitia, el cadáver de Manuel Juaristi Zubizarreta, casado, de 61 años de edad, y colono de la casería titulada "Oñativia", enclavada en la jurisdicción de la mencionada villa.

No se sabe si se trata de un suicidio ó de una desgracia.

PREPARATIVOS VERANIEGOS.—Escriben de San Sebastián:

"El proyecto de organizar festejos para el verano con la base de los del último Carnaval ha sido muy bien acogido por la opinión.

Precisamente la Exposición Universal de París es un aliado para ello.

El año 89 se creyó que la Exposición de París quitaría gente á San Sebastián y sucedió todo lo contrario. Fué aquel uno de los mejores veranos donostiarras, porque la gente que iba y venía de la capital de Francia hacía escala en San Sebastián.

Puede pensarse lógicamente que los que vayan á la Exposición han de preferir veranear en las playas como las de Guipúzcoa, que les sirve de paso, mejor que dirigirse á otras fuera de camino, porque significa más gasto y más viaje.

Por lo tanto, ha de haber más gente y es conveniente hacerla agradable su estancia en San Sebastián, no ya por el presente, sino por el porvenir: para que vuelva otros años."

AZÚCARES EXTRANJEROS.—Por una Real Orden se ha dispuesto que la Aduana de San Sebastián se considere habilitada para el despacho de azúcares extranjeros.

TOLOSA.—La sociedad "Denak Bat," de Tolosa parece que dió golpe en el pasado carnaval, luciendo caprichosos trajes.

DEFUNCIONES.—Han dejado de existir en San Sebastián: Señoras Angela Maria Uranga, María Bautista Olarra, Ana Goenaga y Aspiazu, Juana Sorosabal, Francisca Antonia Iraola, María Gabarain y Arrillaga, Josefa Aramburu y Arriarán, Cirila Olaverri, Teresa Berástegui; señores Miguel Santos Añorga, Juan Manuel Arrecigor, Luis Zumeta, Eusebio Sañain, Luis Durandegui.

En Andoain: doña Juana Micaela Goicoechea.

NAVARRA

LA ORDEN DE LIS.—La muerte en Francia de Mr. Chauton, caballero de la orden de Lis, recuerda la existencia de esta condecoración, que fué instituida por el rey Sancho IV, de Navarra, é introducida en Francia por Felipe el Hermoso. Después tuvo dicha Orden dos grandes maestros: uno en España y otro en Francia.

La orden de Lis fué creada para recompensar á los caballeros que se habían distinguido luchando contra los moros en los campos de Navarra.

PRIMERA PIEDRA.—En Tudela de Navarra se colocó el mes pasado la primera piedra para el edificio de la Azucarera Tudelana.

Bendijo el acto, el obispo de Tarazona.

ORFEON PAMPLONÉS.—Durante el Carnaval ha obtenido grandes éxito está brillante masa coral. Los orfeonistas están muy animados para concurrir á la Exposición de París, á tomar parte en el torneo de orfeones que allí debe celebrarse.

GRANIZADA.—En Vera ha causado algunos perjuicios el temporal de granizado caído el mes pasado.

EL MAESTRO GOÑI.—Este celebrado músico, nombrado últimamente profesor del Conservatorio de Lisboa, fué objeto de grandes distinciones por parte de sus paisanos los pamploñeses, cuya ciudad visitó el maestro antes de partir para Portugal.

DISCURSO DEL MARQUÉS DE VADILLO.—Este diputado á Cortes por Pamplona pronunció un discurso en las Cortes que llamó bastante la atención. Versó sobre el problema obrero; el marqués trató de demostrar que el socialismo en España debía entrar lentamente, á fin de no soliviantar los ánimos de las clases trabajadoras.

BAILE DE NIÑOS.—En Elizondo se celebró un baile dedicado á los niños. La fiesta estuvo muy animada, causando gran regocijo en toda la población.

LOS CAMPOS.—Las lluvias caídas á principios del mes pasado han beneficiado mucho los campos en toda Navarra, haciendo esperar que la cosecha del año venidero será espléndida.

PLANTACIÓN DE ARBOLES.—En Viana la junta de montes ha plantado entre chopos, acacias y álamos 2.800 árboles, suministrados por la Diputación foral de Navarra. Además los particulares han plantado unos 7.000 árboles entre almendros y chopos.

EL TRANCAZO.—En Cárcar ha llegado á 600 el número de enfermos del trancazo. Con relación al número de enfermos, los fallecidos han sido muy pocos.

BAUTIZO DE UN JUDIO.—En Pamplona fué bautizado con arreglo al rito cristiano el judío Alfredo Bondin. A la conversión del neófito, que era un jóven muy distinguido y elegante, asistió numerosa concurrencia.

98 AÑOS!—En Lesaca ha fallecido don José Jorge Ochoteco, el más anciano de los habitantes de dicha villa. Nació en 12 de Abril de 1802, teniendo por consiguiente al morir cerca de 98 años.

Apesar de su longevidad conservaba una abundante cabellera. Y como prueba de la lucidez de sus facultades, baste decir que en las últimas elecciones municipales celebradas no hace todavía un año, fué por su pie á votar, dejando el bastón al entrar en la sala, y al advertirle que podía conservar aquel apoyo, replicó en seguida que no se podía entrar con palo en el salón.

TUDELA.—Ha sido nombrado mayordomo interino del Seminario Conciliar de Tudela y catedrático de latín del mismo, don Ramón Garúz.

LA FIESTA DEL ARBOL.—Esta fiesta ha tenido lugar en diferentes pueblos de esta provincia.

Es de desear que cunda el ejemplo, para contribuir á la repoblación del arbolado, cuyas grandes utilidades, nadie, puede desconocer.

DEFUNCIONES.—Han dejado de existir en Pamplona: Señores Victoriano Betelu, Angela Ezquieta, Micaela Erro. Sres. Eustaquio Gorostieta, Emilio Elicey, Miguel Larraburu, Joaquín Loidi.

En Salinas de Oro: doña Gabina Armendariz.

VIZCAYA

CONCURSO DE GANADOS.—En una de las últimas ferias de ganados que ha tenido lugar en Basurto, en las cuales concede premios el Ayuntamiento de Bilbao, con objeto de fomentar la ganadería en Vizcaya, obtuvieron premios los siguientes criadores.

Ganado vacuno.—Primer premio, á don Plácido Allende, de Bilbao, por un novillo de tres años.

Primer premio, á don Gabriel Royo, de Sestao, por una novilla de tres años.

Primer premio, á don Cipriano Menchaca, de Zorroza, por un buey cebón.

Primer premio, á don Pedro Gobillar, de Bilbao, por una vaca de leche, con su cría al pié.

Ganado lanar.—Primer premio, á don Domingo Azcarate, de Bilbao, por un grupo de ovejas.

CASAMIENTO DE ARANA Y GOIRI.—En la ermita de San Antonio de Abina (Busturia) ha contraído matrimonio el diputado provincial don Sabino de Arana y Goiri, entusiasta y sincero vascongado, á quien se debe en gran parte el resurgimiento del espíritu euskaro que de un tiempo á esta parte se nota en nuestro país, el cual se hallaba algo adormecido.

Deseamos á los recién casados toda clase de felicidades.

MUNGUÍA.—Nos escriben de esta anteiglesia dándonos cuenta del fallecimiento del médico titular don Martín de Leguineche, que desde hace cuatro meses renunció al empleo por la afección que padecía, después de haberlo desempeñado en la citada localidad durante cuarenta años, habiéndose captado las simpatías de todo el vecindario y demostrados sus profundos conocimientos médicos.

Tenia una clientela numerosa en los pueblos de los alrededores y era muy solicitado para consultas de toda aquella comarca.

El cadáver fué conducido á la última morada, acompañado de numerosa concurrencia, llevando las cintas los señores Galarza y Andrés, médicos titulares de la villa y anteiglesia de Munguía; San Vicente, de Larrauri, y Gabilondo, que fué titular de Gatica.

¡Descanse en paz!

GAUTEGUIZ DE ARTEAGA.—Ha fallecido el secretario del Ayuntamiento de Gauteguíz de Arteaga, don Francisco Javier Echevarría, habiendo sido nombrado para sustituirle interinamente, don Damián de Gangotit, procurador de Guernica.

PILOTOS.—De los 25 aspirantes que se han presentado á los últimos exámenes de pilotos han sido aprobados don Caixito Urrutia, don Emilio Sertucha, don Quintín Urralde, don Angel Aguirre, don Francisco Gorostiaga, don Ricardo Martín, don Antonio Mintegui, don Ignacio Ugalde, don Francisco Sordazabal, don Andrés Gorriño, don Antonio de Ajubite, don Restituto Azcarate, don Luis Mendiola, don Vicente Fernandez, don Eusebio Zaratz, don José de Artore, don Feliz Zabala, don Lucio Segarra, don Gregorio Telechea y don Juan Munategui.

NOMBRAMIENTOS CLÉRICOS.—El Ilustrísimo Obispo de esta Diócesis ha nombrado arcipreste del distrito de Durango al párroco de Santa María de dicha villa don Asensio de Ardoiza, y para coadjutor de la misma á don Pedro Orbe, que actualmente desempeña la parroquia de Ibárruri.

ESCUELA EN LA ORCONERA.—Para satisfacer las necesidades intelectuales del populoso barrio de la Orconera, se trata de construir una escuela en el mismo.

ALGORTA.—Se han terminado las obras del muelle de la playa y costa de Algorta, quedando un precioso paseo que será el encanto de los que veranean en tan lindo puerto.

NAUFRAGIO.—Se han recibido noticias de otro naufragio ocurrido el día 16 del pasado á la entrada del puerto de Newcastle.

El buque naufragó es el "Lekteitio", de la matrícula bilbaína y pertenecía á la casa de don Ramon de la Sota.

La tripulación, después de grandes esfuerzos, consiguió salvarse.

Se cree totalmente perdido el buque.

DOÑA CASILDA DE ITURRIZAR.—Ha dejado de existir en Bilbao esta respetable y distinguida señora doña Casilda de Iturrizar y Urquijo, viuda de don Tomás J. de Epalza.

En ocasión reciente aun, y con motivo del desprendimiento de cien mil duros para cooperar á la construcción del nuevo hospital civil de la capital de Vizcaya, hicimos resaltar muchos otros actos de filantropía que doña Casilda había ejercido durante su vida, y hoy no hemos de repetir lo que entonces dijimos y pregona el vecindario todo de Bilbao que ha participado de los beneficios dispensados pródigamente por ella, lo mismo en cuanto al culto de la religión y á la enseñanza atañe, que en lo que á Beneficencia pública y privada se refiere, como en lo que á honestas diversiones afecta.

Nos limitamos, pues, á hacer votos porque en homenaje á sus virtudes reciba su alma el premio de los justos.

HEREDEROS.—El Juzgado de primera instancia de Bilbao llama á los parientes tronqueros de doña María Carmen Aqueche y Aguirre y don José Benito de Ugarte y Zuazo.

MINAS.—Por don Gonzalo de Artaza, se ha solicitado la concesión de 170 pertenencias para la mina "Alkartasuna 19.º", de mineral de hierro, sita en Gauteguíz de Arteaga.

—Por don Modesto S. Emeterio la de 32 para "La Brena", de mineral de hierro, sita en Galdames.

—Por don Juan Atucha la de 65 para la "Regla", de mineral de hierro, sita en Arcetales, y 36 para la "Moltuar", también de mineral de hierro, sita en Carranza.

CHQUITO DE EIBAR.—Por telégrafo se sabe la noticia del fallecimiento del conocido pelotari *Chiquito de Eibar*, ocurrido en Bilbao.

DEFUNCIONES.—Han fallecido en Bilbao.

Señoras Pastora de Eguidazu, María Antonia Ildardia, Anastasio Azcaray, Emeteria Inchausti, Antonia Arrien Amorrostu, Tomasa Peña, Paula Ibarra, Crescencia de Abrisqueta, Juana Urrutia, Josefa Itregui; señores Enrique Bilbao, José Uman Pedro Urruticoechea, Juan Sáez de Urturi, José Benito Azpeltia.

En Olaveaga: don Eliseo Oyarbide.

En Muzquiz: don Ricardo de Llano y Obaga.

En Algorta: don Luis Bilbao y Echevarría.